36

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 7758.-

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 3 Noviembre de 1.951.-

Nº. 1299.-

V I S T A S : las notas Nºs. 106 y 109 (Exp.Nºs. 1463/1077 y 1107) elevadas por la Delegación de Gobierno de Villarrica, en fechas Iº y 9 del corriente, en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Villarrica, en los siguientes cargos previstos en el Anexo B.- Item 3 del Presupuesto General de Gastos vigente, en la forma que a continuación se expresa:

Delegación

Enfermero,Partida 14:al Sr. Angel Chena, con la antiguedad del 9 del corriente, por hallarse vacante el cargo.-

Alcaldía

Alcalde del Barrio San Miguel de la ciudad de Villarrica,Partida 14:al Sr. Cástulo Valinotti, actual Sargento de la Delegación, con la antiguedad del Iº del corriente mes, por hallarse vacante el cargo.-

Personal de Tropa

Sargento de la Delegación,Partida 15:al Sr. Manuel Torres, con la antiguedad del Iº del corriente, en reemplazo del Sr. Cástulo Valinotti.-

Sargento de la Delegación,Partida 15:al Sr. Humberto Larramendia, con la antiguedad del 9 del corriente.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

3-XI-951.

MBT.-